



**A LA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
JUDICIALES, MODERNIZACION DIGITAL Y REGENERACION  
DE LA CONSEJERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL  
Y FUNCION PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
C/ Muñoz Torrero nº 1  
41003 Sevilla**

**ASUNTO: SOLICITUD DE MEJORAS/SUBSANACION DE DEFICIENCIAS EN CIUDAD  
DE LA JUSTICIA DE PALMAS**

D. RAUL SERRANO GARCÍA, mayor de edad, en nombre y representación del SINDICATO PROFESIONAL DE JUSTICIA DE LA UNION SINDICAL OBRERA DE ANDALUCIA (SPJ-USO), en su calidad de Delegado Sindical de la citada organización, y con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. Menéndez Pelayo nº 52, C.P. 41003 (Tfno. 600158159).

**EXPONE**

Que a la vista del inicio del traslado de diversos órganos judiciales a la nueva Ciudad de la Justicia de Palmas Altas iniciada el día 31 octubre, y teniendo en consideración la existencia de diversas carencias que venimos detectando desde entonces (algunas de ellas inclusive antes de esa fecha) sin que hayan sido resueltas por parte de esa Secretaría General, mediante el presente escrito solicitamos las siguientes actuaciones:

- **Instalación de percheros en cada uno de los Juzgados allí desplazados.** Desde SPJ-USO Sevilla hemos podido constatar que actualmente en la 1ª planta del Edificio A, únicamente existe un pequeño armario sin cerradura destinado a perchero, el cual se encuentra en mitad del corredor del pasillo que separa las alas de dicha planta, en concreto en el pasillo que separa al Juzgado de lo Mercantil nº 1, del Juzgado de lo Mercantil nº 2. No consideramos que ni la ubicación ni ese armario en sí sean los adecuados, al no aportar seguridad y no ser práctico, al encontrarse excesivamente alejados de los puestos de trabajo de los funcionarios y funcionarias allí destinados; **es por ello por lo que solicitamos la instalación de percheros suficientes en cada uno de los órganos judiciales allí ubicados.**

- **Instalación de fuentes de agua potable en cada una de las plantas del edificio A.** Desde SPJ-USO Sevilla hemos podido constatar que el edificio A carece de fuentes de agua potable, por lo que **solicitamos su instalación tanto para uso de profesionales y público en general (planta baja), como para para uso por parte de los funcionarios y funcionarias (planta 1ª a 3ª allí destinados).**

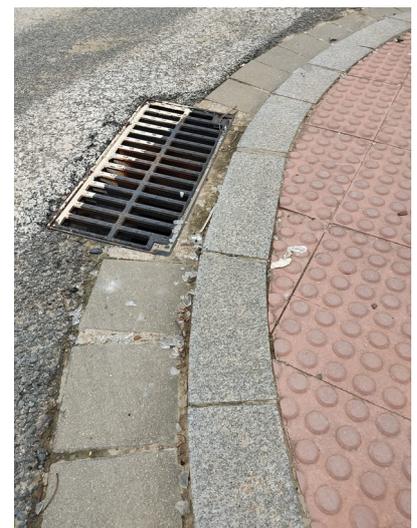
- **Instalación de zonas de estacionamiento para bicicletas en el edificio A (extensivo a la totalidad del Campus Judicial).** Igualmente tras la constatación por parte de SPJ-USO Sevilla de la inexistencia de zona de estacionamiento para bicicletas para los funcionarios y funcionarias que prestan su servicio en Palmas Altas, y como medida no sólo que favorece a la movilidad sino paliar la huella de carbono mediante el uso de medios de transporte “limpios”, como pueden ser las bicicletas, solicitamos la instalación de estas zonas de estacionamiento dentro del Campus de Palmas Altas, al ser un centro que además cuenta con vigilancia, puesto que la única alternativa para estacionar con seguridad, que a día de hoy tienen los compañeros y compañeras que acudan a su puesto de trabajo en dicho medio de transporte, es dejar sus bicicletas dentro del edificio A; es por ello por lo que **solicitamos la instalación de sistemas de estacionamiento de bicicletas en el interior del Campus de Palmas Altas, en un número suficiente para el personal de justicia allí destinado, así como para profesionales y público en general.**

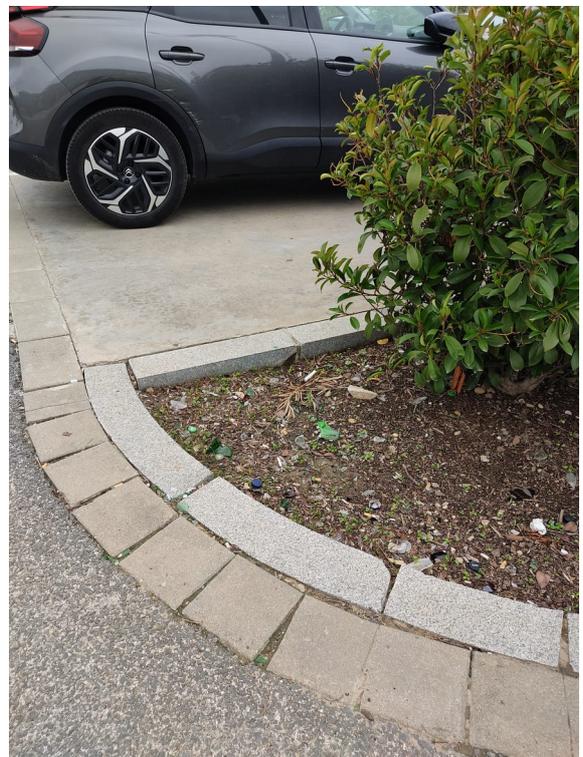
- **Existencia de humedades en diversas estancias del edificio A.** Tras las varias visitas llevadas a cabo por delegados de SPJ-USO Sevilla a las instalaciones, hemos podido detectar la existencia de humedades en en suelo de diversas estancias a las que hemos tenido acceso en la planta sótano y 1ª planta (únicas plantas a las que hemos tenido acceso), que son apreciables a simple vista, y que han provocado que se vean afectadas diversas lamas de la solería que se encuentran levantadas, lo que potencialmente suponen un riesgo de caída; es por ello por lo que **solicitamos se adopten las medidas oportunas para estudiar el origen de las citadas humedades (desconocemos si se producen por filtración o condensación) paliando las mismas, y se proceda asimismo a la sustitución de las lamas de la solería dañadas.** Adjuntamos al presente escrito diversas fotografías acreditativas de su existencia.





- Limpieza generalizada en acerados, calzada y zonas de aparcamiento de Palmas Altas. Finalmente, pero no menos importante, desde SPJ-USO Sevilla consideramos necesario **que por parte de esa Secretaría General se reclame urgentemente al Ayuntamiento de Sevilla para que se proceda a una limpieza exhaustiva no sólo de las zonas de aparcamiento destinadas a los funcionarios y funcionarias, así como público en general, sino también las aceras y la propia calzada, ya que dichas zonas se encuentran a día de hoy sucias y principalmente repletas de botellas de cristal rotas, con el consiguiente peligro tanto para los viandantes (riesgo de cortes) como para los propios vehículos (pinchazos y corte en neumáticos).** Como bien sabemos en dicha zona es frecuente la congregación de jóvenes para hacer “botellón” prácticamente a diario, con el resultado de suciedad constante que hemos indicado. Adjuntamos a este escrito diversas fotografías tomadas en los lugares indicados.





Por lo expuesto,

**SOLICITO DE ESA SECRETARIA GENERAL**, que se tenga por presentado este escrito, se admita el mismo, teniendo por hechas las manifestaciones en él contenidas, y que a la vista de su contenido, se proceda a llevar a cabo las actuaciones solicitadas por SPJ-USO Sevilla, **procediendo a la instalación de los elementos indicados en el presente escrito**; que asimismo **se lleven a cabo las medidas necesarias para subsanar los problemas de humedades detectados en el edificio, adoptando** las medidas oportunas para estudiar el origen de las citadas humedades, procediendo a **la sustitución de las lamas de la solería afectadas**; y **se reclame urgentemente al Ayuntamiento de Sevilla para que por el mismo se proceda a una limpieza exhaustiva de las zonas indicadas**, por ser así de justicia que pido en Sevilla a 14 de octubre de 2023.